

Guayaquil, Mayo 31 de 1994

Señores
ACCIONISTAS
DESRADA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de DESRADA S.A., y dando cumplimiento a los estatutos vigentes he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 1992, los que demuestran la situación real de la empresa; las transacciones se han registrado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada.

Atentamente,


SR. JORGE LOPEZ C.
COMISARIO

15 JUN 1994

